

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
Sem, un trimestre... 3'50 id.  
Anera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

### NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



PRIMER ANIVERSARIO

### Doña Dolores Pérez de Lara y Núñez de Carreras

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1904

R. N. P.

Su viudo D. Mariano Carreras, hermana la Ilma. Señora Doña Carolina Pérez de Lara de Agut; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden al Señor.

Avila 6 de Febrero de 1905.

La Misa funeral de aniversario que el día 8 á las nueve y media se celebre en la Iglesia de nuestra Madre Santa Teresa por los Reverendos Padres Carmelitas y Misas que se digan el mismo día por ellos, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

## El Gobierno y las oposiciones

No ha variado el aspecto de la cuestión política. Mientras el Gobierno persevera en su propósito de no reunir las Cortes hasta completar la revisión de los presupuestos y preparar otros proyectos de interés, las oposiciones, con no escasos elementos de la mayoría, le incitan con apremios á que no prolongue el interregno ni un solo momento.

Unos y otros coinciden en el mismo criterio sustentado cada vez con mayor empuje por los amigos del Sr. Maura. Unos y otros quieren despejar, á todo trance, la incógnita de la crisis de Diciembre, y saber además si éste que nos rige es un Gobierno interino ó cuenta con perfectas condiciones de vida por disponer de la confianza de la Corona y con el apoyo de las Cámaras.

De no ser así, dicen los demócratas, se impone el cambio de política; siendo lo contrario, el Gobierno de Villaverde debe continuar y concluir la obra emprendida por sus antecesores.

Por lo que se observa, esta manera de plantear el problema no convence al Marqués de Pozo Rubio, el cual, á su vez, se obstina en seguir adelante su pensamiento, habiendo quien le atribuya la idea, en caso de apuro, de pedir el decreto de disolución. ¿Lo conseguirá? La cosa es demasiado grave para creída y para ejecutada sin un profundo y meditado estudio de las circunstancias.

Unas nuevas elecciones generales hechas por el mismo partido político, cuando la mayoría no ha dado pruebas de indisciplina ni de descomposición, equivaldría á innecesarias perturbaciones de orden político, á dar armas formidables á los adversarios del régimen y en último término á consagrar lo que se murmura acerca de la existencia de camarillas que desde las altas regiones imponen su voluntad caprichosa en la marcha de la política del país.

Y si el Sr. Villaverde, como es lógico sospecharlo no se decide por disolver las Cortes, ¿se intentará todavía constituir otra situación conservadora? Difícil me parece pero no imposible, en tanto que los liberales y demócratas no acaben de convenir la fórmula de unión por la que trabajan, al parecer con verdadero ahinco.

El Manzanares.

## Chisporroteos.

En la Carretera Nueva, en esa bien soleada donde van todas las tardes á pasear las muchachas, no sin tener que saltar como corcillas ó cabras por aquellos peñascales abruptos que la separan del paseo de San Roque, paseo que así le llaman por que van allí las chicas provistas de calabazas que como quien da bombones á cualquiera se las largan; pues, en esa carretera, á izquierdas según se baja han puesto una fuente de agua cristalina y clara que es un agua milagrosa contra los males del alma. La Fuente de los Suspiros, que así la fuente se llama porque todo el que suspira su remedio en ella alcanza, es una gran panacea para todas las muchachas que la edad de soltería sin tener novio se pasan, y dan profundos suspiros de esos que apenas el alma. Todas las niñas que beben solo una vez de ese agua, pueden tener por seguro

que antes de un año se casan como ya las ha ocurrido á algunas que la probaran.

Me temo que muchas tardes habrá una cola tan larga, que va á traer mucha cola aunque traiga poca agua la Fuente de los Suspiros que hace, á solteras casadas

SANSON CARRASCO.

## LA SITUACION POLITICA EN INGLATERRA

La Gran Bretaña se encuentra actualmente en la curiosa situación de una crisis política virtual, pues aunque el Gobierno sigue en pie, tanto la mayoría como las oposiciones proceden como si fuera dimisionario, y el mismo ministerio se considera como tal. Cada día que pasa demuestra palpablemente la crítica posición del gabinete Balfour.

Primeramente, resulta muy significativo que el Gobierno, no haya preparado para la próxima sesión ninguna nueva ley, contentándose con el *Aliens bill*, rechazado el año último en la comisión y con el *Redistribution act*, tan difícil de establecer, que modificando las circunscripciones electorales, reducirá prácticamente el apoyo que los diputados irlandeses prestan á la oposición. Fuera de estos modestos proyectos, nada prepara Mr. Balfour. Informes dignos de crédito nos permiten afirmar que tampoco medita otras reformas. Su prudente reserva parece un presagio de partida.

Esto no es todo. Las varias deserciones ocurridas en el partido unionista han causado en él sensibles vacíos. Es también sumamente lamentable la pérdida, ya antigua, pero confirmada ahora en el banquete del «National Liberal Club», de Mr. Winston Churchill. Si leemos nuevamente los discursos de Mr. Walter Long y de Mr. Arnold Forster, ambos miembros del gabinete, veremos que ninguno de los dos confían en el éxito de las elecciones generales. El propio Mr. Chamberlain, si bien deseando para sus ideas fiscales la aprobación popular, no está seguro del resultado. Así lo prueba su discurso de Preston y una carta suya recientemente publicada.

El partido liberal cuenta con probabilidades de venir al poder. Tiene, sin embargo, en contra suya un defecto de organización y sobre todo de dirección. Enfermo el conde Spencer, un tanto alejado de la política lord Rosebery, queda como jefe sir Henry Campbell Bannerman, más capaz para conducir una campaña de oposición que para presidir un gobierno. Tendrá que luchar, si llega á presidirlo, con una coalición de la alta Iglesia y de los hombres de negocios surafricanos que no le perdonan que combatiera la *Education act*, el *Licensing bill*, el *Aliens bill* y la introducción de la mano de la obra china en el Transvaal.

En la Cámara, además, deberá contar con el desvío de varios de sus presentes aliados irlandeses obstinados en la conquista del *Home rule* y ministros librecambistas (grupo del duque de Devonshire) que le sostendrán en materia fiscal y no más.

Tal es en la actualidad el estado exacto de las cosas. No está lejana la hora en que los acontecimientos se orienten con mayor claridad y permitan realizar conjeturas, por el momento sin base firme.

## DE ECONOMIA Y BANCA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los presupuestos para 1906.—Discusiones financieras.—Elevación de la plata.—Estadística.

El acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros disponiendo, que cada departamento redacte inmediatamente su respectivo presupuesto parcial para 1906, revela el firme propósito de acometer la reorganización de servicios, según los planes proyectados por el Sr. Villaverde. La dificultad de esta laudable empresa, consiste en ser indispensable el concurso de las Cortes y hacerse indispensable también el transcurso de algún tiempo, con el que no se puede contar dadas las actuales y críticas circunstancias de la política española.

Pero de todas suertes, los prestigios de hacendista que ha logrado alcanzar el actual presidente del gobierno son un estímulo para que se animen los círculos bursátiles y financieros, discutiendo cuestiones relacionadas con las ideas económicas que sustenta el Sr. Villaverde.

Entre las cuestiones aludidas, hay una que preocupa muy especialmente á los bolsistas. Niegan algunos que pueda tener fundamento ni realidad práctica el propósito que se atribuye al gobierno respecto á una emisión de obligaciones del Tesoro, porque carece de facultades para tal intento. Pero la mayoría de las personas versadas en esta clase de asuntos creen que no ofrece duda la autorización concedida por la ley de 13 de Mayo para emitir tales obligaciones.

Desde luego se trasluce en las tendencias de los especuladores el deseo de que la emisión se lleve á efecto. Hay abundancia de dinero que busca un pronto y fácil empleo. Crece el numerario en las cuentas corrientes y se van sosteniendo los precios de todos valores cotizables á pesar de las noticias sensacionales referentes á la política interior y á los sucesos que se desarrollan en el extranjero.

En estos últimos días, el cambio internacional ha mejorado notablemente en favor de nuestra moneda. Alguien ha pretendido atribuir el milagro á la presencia del Sr. Villaverde en las esferas gubernamentales. No ha faltado quien á su vez intentara demostrar que el beneficio de la baja del oro se debe á la cordialidad de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y España. Pero el caso tiene seguramente una más fácil y sencilla explicación.

En el mercado de Londres ha sido cotizada á 29 9/10 peniques la onza Standard de plata durante el mes de Diciembre próximo pasado, siendo su precio medio 26 5/8 en todo el año de 1904, contra 24 que con ligeras diferencias alcanzó en los dos años anteriores. Tal elevación en el valor de la plata, siquiera reconozca por causa circunstancias accidentales y pasajeras, como originadas necesidades puramente mercantiles, ha debido influir en el cambio. Pero esto no supone la completa rehabilitación de moneda blanca.

\*\*

Durante los dos últimos meses se han negociado en la Bolsa de Madrid, respectivamente, 36 y 41 millones de Deuda perpétua interior al contado; 404 y 417 á plazo; 12'40 y 10'55 de Amortizable al contado y 0'45 y 0'10 al contado, ofreciendo un total de 455'70 y 472'85 millones, incluidos otros valores de menor circulación como cédulas hipotecarias, obligaciones de la Diputación y obligaciones municipales.

La junta extraordinaria de accionistas del Banco de Castilla ha acordado prorrogar la Sociedad disminuyendo su capital y reformando sus estatutos. Se ha repartido dividiendo de 3 por 100, libre de impuestos.

José María de Arévalo.

## CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Los trajes de la Duse.—Traje de Adriana Lecouweur.—Modelo de la época de Luis XIV.

Una interminable procesión de hermosas mujeres pertenecientes á la más elevada sociedad parisien, desfila todas las tardes por la calle de la Paz. Sabido es que esta calle es el centro de la elegancia y del buen gusto; donde se hallan situados los establecimientos y talleres de famosos modistos, de ricos joyeros y de los adiestrados artistas de ambos sexos que se ocupan en la confección de sombreros y otros ornamentos de la belleza.

El motivo de tan extraordinaria concurrencia es la curiosidad despertada por la exposición de los trajes que acaban de ser confeccionados por encargo de la Duse. Esta gran artista italiana, hállase actualmente en Viena preparándose para dar algunas representaciones en francés del drama de Emilio Augier titulado *Adriana Lecouweur*.

La Duse ha querido que estos trajes sean un trasunto fiel de la época en que vivió la protagonista de su obra. *Adriana Lecouweur* fué una renombrada trágica del siglo XVIII.

Cuando se ven los primeros de confección que ha realizado el modisto de la calle de la Paz, cuyo nombre omito por no hacerle un reclamo; desde luego parece más admirable la gracia de la época reproducida que la riqueza de los géneros utilizados al efecto, según el gusto dominante en aquel tiempo.

No será extraño que algunos de estos modelos sean copiados por las elegantes, y también yo quiero ofrecerles á mis amables lectoras, segura como estoy de que en ellos no se descubren los rasgos caprichosos de la moda, siempre pasajeros, sino las copias exactas de trajes que representan una época determinada.

Veamos un vestido de mucho aparato y elegancia. Es de raso blanco: falda abierta sobre un delantal bordado con grandes mariposas de *similis*, una de las cuales cubre todo el medio del corpiño. La abertura del vestido está guarnecida de blonda bordada de *similis* con grandes chus de cintas de raso blanco, á intervalos, llevando cada chus en el centro un botón antiguo, cosido á semejanza de diamante. Las mangas, de paño, tienen caídas de blonda bordada de plata y á la derecha una corona de varias flores cercadas de malvas. Un gran manojo de las mismas flores adorna el lado izquierdo del corpiño, cuya vuelta está guarnecida con blonda escarchada.

El borde de la falda reposa sobre volantes de raso *liberty* blanco colocados al revés. Este vestido se lleva con polvos, alhajas, espris y penachos del tiempo.

El traje oriental de *Bajazet*, con que aparece la artista en el drama aludido, es una verdadera maravilla.

Sobre la falda de raso blanco una túnica de tul bordado con oro y encaje, y á la altura de las caderas envolviéndolas otro tul azul bordado de plata, largas mangas colgantes también de tul. Manto real sobre los hombros de terciopelo azul entretejido de plata y forrado de raso blanco.

Ahora que es el tiempo de las reuniones y de los bailes de trajes, supongo puede ser de utilidad el conocimiento de los modelos indicados para la mayoría de mis buenas amigas, que seguramente preferirán inspirarse en ideas artísticas, á los caprichos de las mascaradas, rindiendo tributo á la verdadera elegancia y á buen gusto.

Veamos ahora otro modelo de traje correspondiente á la época de Luis XIV.

Es un gran vestido de terciopelo rojo, cuya falda está adornada con incrustaciones de paño de plata bordado de pajaritas de oro y plata y variedad de colores.

El corpiño, muy ceñido á las caderas.

Francés saliendo de la costura del medio

delantero, es el único adorno, extendido al rededor del pecho y de los hombros. Pequeñas mangas de globo de tul con espigas de oro, terminan en dos puntas también bordadas.

Este vestido es muy gracioso y constituye una verdadera novedad de grande aceptación en el mundo elegante.

Mm. Robert.

## NOTICIAS

En el pueblo de Maello y aprovechando la ausencia de las personas de su familia, el vecino del mismo Baltasar Cristobal García, prendió fuego á varias ropas. Gracias al pronto auxilio de varias personas se logró extinguir rápidamente el fuego que afortunadamente no tuvo consecuencias lamentables.

Créese que el Baltasar está algo trastornado de la cabeza.

El próximo domingo dará un gran baile de máscaras la sociedad «La Recreativa.»

Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia de la Santa una misa funeral por el alma de la que en vida fué Doña Dolores Pérez de Lara, hermana política de nuestro muy querido amigo D. Julian Agut.

Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, se ha mejorado en 104 pesetas 16 céntimos la clasificación de la maestra, vecina del Hornillo, Doña Manuela Martín Sánchez.

Por el ministerio de Agricultura y Obras públicas se ha dictado una Real orden referente á los requisitos que han de llenar los contratistas de obras públicas para utilizar tierra ó piedra de los montes incluidos en el catálogo de los del Estado.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 3'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública se acordó que por el Arquitecto provincial se reconocan los locales de las escuelas que se hallen ruinosas y que proponga las obras necesarias para su restauración.

Varios jóvenes de esta localidad proyectan organizar una estudiantina para los próximos Carnavales. De formarse visitarán la ciudad de Arévalo.

Además de las coronas, que según decíamos en nuestro número de ayer, fueron dedicadas á la memoria de Doña Eugenia Miguelañez (que en paz descansa), por un olvido involuntario dejamos de mencionar una costeada por las niñas que asisten á la clase que dirige dicha señora, cuyo hijo nos suplica que en su nombre demos las gracias á cuantas personas se han interesado por su señora madre y han asistido á la conducción de su cadáver.

En atención á que no hubo postor en las dos subastas al efecto celebradas, se ha autorizado á la Diputación provincial, por reciente real orden, para que pueda adquirir por administración toda la carne necesaria para los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual.

## AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos durante veintinueve años. D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

Por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha dado cuenta á la Subsecretaria del Ministerio, del fallecimiento

de la Regente de la Escuela Normal, doña Eugenia Miguelañez, á fin de que pueda hacerse el nombramiento para sustituirla. Al propio tiempo se ha consultado cuál de las auxiliares se ha de hacer cargo interinamente de la regencia de la Escuela.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo se dé á conocer el escalafón general del personal administrativo, activo y cesante, así central como provincial, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Se atribuye al jefe del Gobierno el propósito de arrendar la conservación de las estaciones y líneas telegráficas, y el de rebajar los descuentos á los empleados.

Se hallan vacantes en la S. I. C. de Mallorca la canongía magistral; en la Metropolitana de Zaragoza un beneficio con cargo de salmista. Dichas plazas se proveerán por oposición.

La Estrella, importante sociedad de seguros garantiza no solo los riesgos de incendios, marítimos y vida sino los de transportes. Asegura sobre extravíos, faltas parciales de géneros y averías, los pequeños bultos de 3 y 5 kilos y acepta iguales riesgos para los paquetes postales internacionales, por pesetas 0'25 por 100 del valor asegurado.

También garantiza los paquetes de libros é impresos que se remitan por correo sin certificar mediante la prima de 0'10 por paquete y hace el seguro de grandes expediciones por ferrocarril al uno por mil.

Según se desprende de un suelto publicado por *El Eco de Castilla*, carecen de fundamento los rumores acogidos por nosotros respecto á ciertas medidas adoptadas por el Alcalde á causa de un incidente motivado por un concejal al verificarse las votaciones de médico y farmacéutico.

A pesar de haber bebido *El Eco* en muy buenas fuentes, insistimos en que nos merece crédito el rumor llegado hasta nosotros.

Ha sido nombrado Arcipreste de esta Catedral, D. Agustín Lorente, canónigo de la misma.

Reciba nuestra enhorabuena.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen»; algo tiene el *Agua de Colonia Orive* cuando la dan primer premio en Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

Mañana, á las diez y en la iglesia de San Pedro contraerán matrimonio nuestro querido amigo D. Aureliano Bragado y la bella señorita Patrocinio Valcarlos.

## DE CAZA

Después de pasar unos días cazando en el Pinar y Villagarica, donde han cobrado más de 300 piezas, salieron en el mixto de ayer para Madrid el señor marqués de Villanueva de Valdeza, su hermano D. José María Alvarez de Toledo y D. Diego Quiroga.

También regresaron en dicho tren á la corte los señores Manglano (hijo), Martín Soto (D. Godofredo), D. Juan Verdeguer y D. Francisco Domingo, quienes acompañados del señor Aranguena (D. Julio) han estado cazando en la dehesa de Yonte, propiedad del primero, habiendo visitado el Balneario de Santa Teresa.

Con el mismo objeto llegó de Madrid para su finca del Cid, D. Enrique Amezá con dos de sus hijos y algunos amigos.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Delgado con asistencia de los Sres. La Puente, Hernández, Lafarga, Merino, de Diego, Cenalmor, Morete, Pousa, de la Magdalena y Martín.

Después de varias aclaraciones hechas por el Sr. de Diego y que dijo deseaba constaran en el acta de la sesión anterior, fué aprobada ésta.

—Leídas dos cartas de los Ayuntamientos de Castellón de la Plana y de Alicante en las que manifiestan la necesidad urgente en que se hallan de unirse á fin de que el Gobierno haga alguna rebaja en los impuestos que gravan los artículos de consumos, para compensar la que se ha hecho á los trigos y harinas, se acordó aceptar la idea de dichos Ayuntamientos y que la Comisión de Hacienda redacte el programa de las necesidades del de esta Capital.

—Se aprobaron varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se acordó la inclusión en las listas de beneficencia, de Faustino Benito Martín, dendiéndose á Agustina García Sánchez.

—Dada lectura de una comunicación de Presidente de la Casa de Misericordia se acordó abonarle 140 pesetas que reclama, por estancias causadas en dicha Casa por pobre transeúnte.

—Que se sustituya la cañería de barro por la de hierro.

—Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima el informe de la Comisión de Ferias y Mercados sobre reforma del artículo 1.º de Reglamento del Mercado de Abastos.

—Pasó á la Comisión de obras una instancia de D. Felipe Jesus Sánchez en la que solicita se le exima de poner acerado en una cerca que posee en la Plazuela de San Vicente.

Terminada la orden del día se pasó á la sección de preguntas, formulándose varias señores concejales, pidiendo el Sr. Magdalena que se activara lo necesario para restaurar los Cuatro Postes, reuniendo lo recaudado para este objeto por los periódicos, á los que dió las gracias.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. La Puente, De Diego y Cenalmor.

El Sr. Morete preguntó en qué estado se hallaba el expediente de la Administración de Asocio y Tierra de Avila, contestándole el señor Alcalde que con motivo de los cambios de Gobierno había estado paralizado el mencionado expediente.

El señor Alcalde solicitó le fueran concedidos 20 días de licencia para ausentarse de capital.

Reunida la Junta municipal y después de una larga discusión en la que tomaron parte varios señores concejales, se leyó el acta de la sesión anterior, que era para lo que estaban convocados, siendo aprobada.

## AL PÚBLICO

Es inexacto que el Agente de sustitutos de Zaragoza D. Manuel Castanera, haya presentado querrela alguna contra D. Antonio Boixareu, Director del Centro de Redenciones de servicio militar establecido en Guadalajara por conceptos de su circular.

El Sr. Boixareu jamás ha inventado un concepto ni dicho cosa que no sea rigurosamente exacta; resultando que como en lo propagado por el referido Agente de sustitutos. D. Manuel Castanera Esteban de Zaragoza, en distintos periódicos y hoja que publicó firmadas están precisamente las inexactitudes é injuriosos conceptos, somos nosotros los que damos orden á nuestro Procurador de aquella Capital para que entable juicio de conciliación preliminar de la querrela criminal por injurias que le seguirá en su día.

También ha circulado una hoja infamatoria llena de falsedades sin firma ni pie de imprenta. Esto que no merece más que el desprecio vencerá al público del desprecio de esas Sociedades y al daño que les hace nuestra buena reputación.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del Juzgado Arenas de San Pedro, contra Macario H.

Andez, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández D. E.)

Liedo. Calandria.



Madrid 6.

**De política.**

**Lo de los liberales.**

A las cuatro de la tarde, y citados por el señor Presidente, se han reunido los señores Montero y Moret para entregar á aquel el documento por ambos redactado en solicitud de la inmediata apertura de Cortes.

**Visitas políticas.**

Una comisión de la Academia de Jurisprudencia presidida por Canalejas, ha visitado hoy al Sr. Besada felicitándole por su nombramiento.

El Sr. Lacierva estuvo esta mañana en la Presidencia para continuar el estudio del presupuesto de Instrucción pública.

También ha conferenciado con Villaverde el ministro de Estado, atribuyéndose por algunos esta visita á un asunto de suma importancia que tiene pendiente España en las Cáncillerías europeas.

**El viaje de D. Carlos.**

Mañana, martes, llegará á Berlín el Príncipe D. Carlos, á cumplimentar la honrosa misión que lleva allí para el Emperador Guillermo.

**La firma de hoy.**

Entre otros, figuran en ella los siguientes decretos:

Nombrando embajador de Viena al duque de Bailén.

Comendador de la Suprema Asamblea de la Orden de Isabel la Católica, á D. Francisco Reynoso.

**LOS DESORDENES RUSOS**

**Noticias contradictorias. — ¿Dónde anda Gaponi?**

Con los desórdenes pasa ahora lo que pasaba con la guerra ruso-japonesa. Hay la mar de noticias, pero hay ya tal contradicción en ellas, que casi lo mejor va resultando no creer ninguna.

Corre el rumor de que Gaponi se ha escapado de San Petersburgo, refugiándose en París en casa de un amigo, y llevando tras sí varios polizontes rusos en su persecución.

Otros informes dicen se propone ir á Inglaterra y dar allí conferencias en pro de los huelguistas rusos.

**Amotinados y huelguistas-Tranquilidad.**

Insístese en que 6.000 reservistas acuartelados en Peterhoff se han amotinado por causas desconocidas, estando vigilados por la tropa.

Los 5.000 huelguistas de Loetz prosiguen en su actitud, pero la población está tranquila. Las vías férreas son custodiadas por la fuerza, y todos los viajeros son custodiados á la llegada de los trenes.

Muchos obreros no desean la huelga, pero toman parte aterrORIZADOS por los militantes.

**VARIAS NOTICIAS**

**La revolución de la Argentina.**

Ya telegrafié esta mañana diciendo que había fracasado la revolución declarada en Buenos Aires.

El gobierno ha anulado el decreto de movilización de las milicias, y créese que la cosa no tendría ya eco ninguno.

**Calda desgraciada.**

Una joven llamada María Fernández que estaba limpiando esta mañana unos cristales, — subida en una escalera — en la calle de Argensola, tuvo la desgracia de caerse y causarse varias heridas, de las que fué curada en la Casa de Socorro. Su estado es gravísimo.

**El Padre Martín.**

Sigue desconfiándose de salvar la vida del R. P. Luis Martín, general de los jesuitas, que tan conocido es con el nombre de *el papa negro*.

Las noticias últimas son sumamente alarmantes.

**Horrible suicidio.—Fiesta política.**

—Un obrero llamado Bernardo Cantó Castro, se ha suicidado en la mina Tercera Esperanza, de Cartagena, de un modo horrible. Se introdujo en la boca un cartucho de dinamita y resultó, naturalmente con la cabeza destrozada.

—En Pontevedra se ha celebrado una fiesta popular en honor de los Sres. Villaverde, González Besada y Cobián. El Ayuntamiento estaba engalanado y en el paseo ejecutaba obras musicales el Orfeón y la banda de música.

**Sevilla y el Centenario.**

Se ha publicado ya el programa de los Juegos Florales, que como homenaje á Cervantes, se han de verificar en Sevilla durante el mes de Mayo próximo. Consta el programa de diez temas, y además de los premios para estos señalados, hay otros en metálico, destinados á la aplicación, á la virtud y al trabajo, consistentes en cantidades de 500 y 250 pesetas. — *Chamorro.*

**TELEGRAMAS**

**Silvela y la Etica.**

Madrid 6, 10 n.

Tan nutrido y selecto como en las anteriores conferencias ha sido el público que ha escuchado hoy la hermosa conferencia que sobre las ideas éticas en España ha dado á última hora de la tarde el Sr. Silvela en el Ateneo.

Entre los asistentes figuraban Dato, Salmorón, Moret, Conde de San Luis y otras muchas personalidades. — *Chamorro.*

**¿Habrá toros?**

Madrid 6, 11'15 n.

La noticia que ha tiempo se dió y que no se confirmó luego respecto á la celebración de corridas de toros en Domingo, circula hoy con muchos ribetes de veracidad. No está comprobado aun, pero el rumor es de buena fuente y creo que pronto se dará la enhorabuena á la afición. — *Chamorro.*

**Más de Gaponi.—Una proclama.**

Madrid 7, 1 m.

Insisten de París en que sigue oculto allí el célebre pope Gaponi, preparado á organizar un nuevo movimiento. Los agitadores rusos se han refugiado casi todos en el extranjero.

En Ginebra se ha redactado por el comité socialista una proclama en que se incita al pueblo para que organice nuevos combates. — *Chamorro.*

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil. — Día 4. — Defunciones, Eugenia Miguelláñez Rey.

Consumos. — Recaudación del día 5. — 1.755'32 pesetas.

Matadero público. — Día 5. — Se sacrificó una ternera, con un peso de 56 kilos devengando un arbitrio de 5'60 pesetas.

**OFICIAL.**

GAOETA DEL 5. — MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real orden nombrando Secretario del Tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado á D. Enrique Santana y López.

MINISTERIO DE LA GUERRA. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 6 de Febrero de 1905

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, de 47 á 48.
- Harina 1.ª extra, á 18 1/2 rs. la arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17 1/2.
- Idem de 2.ª á 15 1/2.
- Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestras correspondencias**

Barcelona 5

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Sigüenza, superior á 52 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo. — En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 52'25 y 52'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras. Centeno 40 id de 39'50 á 40. Cebada 700 id. de 35 á 36. Algarrobas 500 id. de 47 á 48. Tendencia sostenida. Sembrados buenos. Buen tiempo.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 800 fanegas vendiéndose de 50'1/2 á 51 reales las 94 libras. Centeno 70 de 39 á 39'50 id. Cebada 400, de 35 á 36 la fanega. Algarrobas 50 id., de 46 á 47 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 17 id. id. Compras sostenidas. Tiempo de hielos y nieblas. Aspecto de los campos inmejorable.

**SECCION RELIGIOSA**

Santoral.

Miércoles 8. — San Juan.

Gaitos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción, en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada.)

**ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Reposo de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

**A LOS QUINTOS DE 1905**

**EMPRESA**

«LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA»

Establecida en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. ENRIQUE ROMERO FERNÁNDEZ Propietario.

GARANTÍA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Avila D. Gerardo Díaz, Alcázar 9.

Arévalo. — D. Manuel Rodríguez Guerra.

Arenas de San Pedro. — D. Benito Saugar, Secretario del Ayuntamiento.

Piedrahita. — D. Guillermo del Mazo Alvarez, Militar retirado.

—16—20 a—

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

**Manuel Castanera Esteban**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

**21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO**

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en este Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Sorria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

**CLASES DE REDENCIÓN**

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.753 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero). — ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: **CASTANERA-ZARAGOZA**

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

**SEÑORES COCA Y JIMENEZ**

Oficinas: **CABALLEROS, 12**

**QUINTAS**

REEMPLAZO DE 1905      SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**

establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

**Precio de las operaciones.**

Seguro de quintas, contrato á prima fija ó única por **850 pesetas.**

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías y responsabilidad, que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 ó 50 pesetas menos, aplicando aquí el adagio de que «lo barato es caro.»

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, pral., Avila.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigemini* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorréas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas  
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

VINOS FINOS



**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández**,  
Duque de Alba, 6, Avila

## LA PARISIEN SOMBRETERÍA

### MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.  
Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.  
También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades.  
Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.



**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

### THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

#### MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO,  
Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

## ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

#### PRECIO DE LOS CLICHES

Fotografado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alabija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintitún años de éxito creciente. Círculos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color '2 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.